

OFICIO: DOPX-29/01/25.

FECHA: 09/01/2025.

ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

[REDACTED]
XICOTEPEC, PUEBLA.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 78 FRACCIONES I Y XLIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y POR EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN IV INCISO B, NUMERAL 1, DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO OTORGA A USTED EL PERMISO CORRESPONDIENTE PARA LLEVAR A CABO UNA CONSTRUCCIÓN DE USO HABITACIONAL, LA CUAL CUENTA CON UNA EXTENSIÓN TOTAL DE 95.00 METROS CUADRADOS, UBICADA EN LA [REDACTED], XICOTEPEC, PUEBLA.

NOTA: ES IMPORTANTE EVITAR INTERRUMPIR Y OBSTRUIR EL FLUJO DE TRÁNSITO VEHICULAR O PEATONAL CON CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUO DE CONSTRUCCIÓN, ADEMÁS DE TENER BIEN DELIMITA Y SEÑALADA EL ÁREA DE TRABAJO PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE INCIDENTE.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE XICOTEPEC, PUEBLA A LOS 09 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2025.

ATENTAMENTE:


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
LIC. CARLOS BARRAGÁN AMADOR
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ PUEBLA


ING. IVÁN GONZÁLEZ TEMPORAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Recibido Original
13/01/2025
[REDACTED]